

VISTO: Que vecinos de bajada 5 han elevado diversos reclamos respecto a la necesidad de habilitar la bajada de hormigón.

RESULTANDO: Que habiéndose obtenido informes de Gestión Ambiental, las que han sido formalmente entregadas para conocimiento de las partes interesadas, se mantiene la voluntad de habilitar la mencionada bajada de hormigón.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Poner en conocimiento a la Dirección de Gestión Ambiental del reclamo de los vecinso respecto a bajada 5, generando instancias de diálogo con las partes interesadas a efectos de procurar un acuerdo.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 7 de marzo de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal